

Bancaja 9 Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2010, junto
con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.G.F.T., S.A. (en adelante, Sociedad Gestora):

Hemos auditado las cuentas anuales de BANCAJA 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al mismo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se menciona que, al 31 de diciembre de 2010, el Fondo ha tenido un volumen de derechos de crédito dudosos por importe de 68.824 miles de euros (6,3% de los activos totales del Fondo), para los que los Administradores de la Sociedad Gestora han estimado unas necesidades de correcciones de valor por deterioro por importe de 1.219 miles de euros. Como consecuencia de lo anterior y de las condiciones establecidas para la amortización de los bonos, el Fondo ha dispuesto parcialmente del Fondo de Reserva constituido con el fin de atender a sus obligaciones de pago, no habiendo sido dotado en el importe mínimo requerido al 31 de diciembre de 2010 por insuficiencia de fondos disponibles del Fondo, según se indica en la Nota 6 de la Memoria integrante de las cuentas anuales.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

Pablo Mugica
29 de marzo de 2011

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2011 N° 01/11/11956
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2010	2009 (*)	PASIVO	Nota	2010	2009 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		1.032.809	1.125.241	PASIVO NO CORRIENTE		1.027.028	1.134.734
Activos financieros a largo plazo		1.032.809	1.125.241	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		1.027.028	1.134.734
Derechos de crédito	4	1.032.809	1.125.241	Obligaciones y otros valores negociables	7	1.027.028	1.134.734
Participaciones hipotecarias		-	-	Series no subordinadas		904.428	1.012.134
Certificados de transmisión hipotecaria		968.690	1.054.900	Series Subordinadas		122.600	122.600
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados		-	-
Bonos de titulación		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Activos dudosos		65.275	72.844	Otros pasivos financieros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(1.156)	(2.503)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Otros		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados		-	-				
Derivados de cobertura		-	-				
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		70.281	61.926
				Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Garantías financieras		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Otros		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		52.965	51.753
Activos por impuesto diferido		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	10	6	3.094
Otros activos no corrientes		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	7	45.731	40.456
				Series no subordinadas		41.617	40.329
ACTIVO CORRIENTE		60.597	66.138	Series subordinadas		-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Activos financieros a corto plazo		47.761	47.705	Intereses y gastos devengados no vencidos		4.114	127
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	1.395	635	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derechos de crédito	4	46.366	47.070	Deudas con entidades de crédito	8	3.078	2.754
Participaciones hipotecarias		-	-	Préstamo subordinado		2.753	2.753
Certificados de transmisión hipotecaria		41.323	42.186	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		325	1
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Derivados	15	4.150	5.449
Cédulas territoriales		-	-	Derivados de cobertura		4.150	5.449
Créditos AAPP		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Importe bruto		-	-
Préstamo automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por periodificaciones	9	17.316	10.173
Cuentas a cobrar		-	-	Comisiones		17.304	10.161
Bonos de titulación		-	-	Comisión sociedad gestora		2	2
Activos dudosos		3.549	3.081	Comisión administrador		343	230
Correcciones de valor por deterioro de activos		(63)	(106)	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		1.557	1.909	Comisión variable - resultados realizados		16.959	15.140
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Derivados		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	(5.211)
Derivados de cobertura		-	-	Otras comisiones		-	-
Otros activos financieros		-	-	Otros		12	12
Garantías financieras		-	-				
Otros		-	-				
Ajustes por periodificaciones		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(3.903)	(5.281)
Comisiones		-	-	CoBERTuras de flujos de efectivo	12	(3.903)	(4.957)
Otros		-	-	Gastos de constitución en transición	11	-	(

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2010.

BANCAJA 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS**
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		25.661	51.123
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	25.480	50.350
Otros activos financieros	6	181	773
Intereses y cargas asimilados		(19.410)	(49.705)
Obligaciones y otros valores negociables	7	(11.626)	(23.658)
Deudas con entidades de crédito	8	(77)	(100)
Otros pasivos financieros	15	(7.707)	(25.947)
MARGEN DE INTERESES		6.251	1.418
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(2.430)	(4.020)
Servicios exteriores	13	(17)	(16)
Servicios de profesionales independientes		(17)	(16)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(2.413)	(4.004)
Comisión de Sociedad gestora		(150)	(137)
Comisión administración		(113)	(122)
Comisión del agente financiero/pagos		(6)	(14)
Comisión variable - resultados realizados		(1.820)	(3.377)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	11	(324)	(354)
Deterioro de activos financieros (neto)	4	1.390	(2.609)
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito		1.390	(2.609)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	9	(5.211)	5.211
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010.

BANCAJA 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	7.962	803
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	8.135	5.221
Intereses cobrados de los activos titulizados	26.383	55.752
Intereses pagados por valores de titulización	(10.478)	(23.890)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(7.951)	(27.314)
Intereses cobrados de inversiones financieras	181	773
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	(100)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(156)	(4.402)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(150)	(136)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	(123)
Comisiones pagadas al agente financiero	(6)	(14)
Comisiones variables pagadas	-	(4.129)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(17)	(16)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	(17)	(16)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(13.559)	(9.781)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(12.797)	(20.031)
Cobros por amortización de derechos de crédito	93.621	121.839
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(106.418)	(141.870)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(762)	10.250
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	(759)	4.761
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	(3)	5.489
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(5.597)	(8.978)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	18.433	27.411
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	12.836	18.433

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2010.

BANCAJA 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009 (*)
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	(6.653)	(54.064)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(6.653)	(54.064)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	7.707	25.947
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(1.054)	28.117
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	324	354
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(324)	(354)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2010.

Bancaja 9 Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2010

1. Reseña del Fondo

BANCAJA 9, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 2 de febrero de 2006, agrupando Certificados de Transmisión de Hipoteca por importe de 2.000.095 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 2.022.600 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 7 de febrero de 2006.

Con fecha 31 de enero de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a la entidad cedente de los mismos, Bancaja ("la Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, La Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-f.

La entidad depositaria de los contratos de formalización de los Derechos de Crédito es la Entidad Cedente.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los activos del Fondo.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada posteriormente por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo

al 31 de diciembre de 2010 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 29 de marzo de 2011.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 15) y a la cancelación anticipada en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2010, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular 2/2009, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2009 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2010 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2009.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2009.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2010 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2009.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con motivo de un descenso en la calificación crediticia de Caja Madrid por Fitch, con fecha 23 de marzo de 2011 el Fondo procedió a trasladar la cuenta de tesorería de dicha entidad a Banco Santander S.A. Con posterioridad al cierre del ejercicio 2010, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo adicional no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2010, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración**i. Definición**

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros*i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable. Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones se

utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produzca por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

En relación con las pérdidas por deterioro de los Derechos de Crédito del Fondo, hay que mencionar la entrada en vigor el 6 de noviembre de 2010 de la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Dicha Circular ha introducido una modificación de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en relación con la cobertura de estas pérdidas por deterioro a realizar. La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha modificado y actualizado, en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, ciertos parámetros, al igual que lo ha hecho el Banco de España en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, para acomodarlos a la experiencia y la información del sector financiero español en su conjunto tras la situación de crisis financiera y económica producida en estos últimos años.

Los nuevos requisitos recogidos en la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores han supuesto cambios en las estimaciones de las pérdidas por deterioro de los Derechos de Crédito del Fondo. Dado que se han considerado como cambios en las estimaciones, el impacto de dichos cambios ha sido reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2010.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

iii. Activos financieros disponibles para la venta

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores incluidos, en su caso, en la cartera de activos financieros disponibles para la venta será igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización del principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existan evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo financiero se deba a su deterioro, las minusvalías latentes que se hubieran reconocido en el estado de ingresos y gastos reconocidos y que se mantenían en el balance de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" se transferirán inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias a través del estado de ingresos y gastos reconocidos.

Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de recuperación si se trata de valores representativos de deuda y, en el estado de ingresos y gastos reconocidos si se trata de instrumentos de patrimonio.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al punto anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1 y 9). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2010 y 2009 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 14).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Gastos de constitución en transición

De acuerdo con lo previsto en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, el Fondo reconoce, en su caso, los importes pendientes de amortizar, según la normativa anterior (R.D. 1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad), en el epígrafe “Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos – Gastos de constitución en transición” del pasivo del balance, procediendo a su amortización en el periodo residual.

Según la normativa anterior, el Fondo amortizaba los gastos de constitución linealmente en un periodo máximo de cinco años desde su constitución.

j) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

k) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

l) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

m) Compensación de saldos

Se compensan entre si –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

n) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

o) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

p) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 2 de febrero de 2006 integran derechos de crédito procedentes de préstamos hipotecarios. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante certificados de transmisión hipotecaria suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2009	1.263.896	33.485	1.297.381
Amortizaciones	-	(124.370)	(124.370)
Traspaso a activo corriente	(136.152)	136.152	-
Saldos al 31 de diciembre de 2009	1.127.744	45.267	1.173.011
Amortizaciones	-	(94.174)	(94.174)
Traspaso a activo corriente	(93.779)	93.779	-
Saldos al 31 de diciembre de 2010 (*)	1.033.965	44.872	1.078.837

(*) Incluye 1.076 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos.

Al 31 de diciembre de 2010 existían Derechos de Crédito clasificados como “Activos dudosos” por importe de 68.824 miles de euros (75.925 miles de euros al 31 de diciembre de 2009).

Durante el ejercicio 2010 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 4,65% (7,05% en el ejercicio 2009).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2010 es del 2,27% (4,13% en 2009), siendo el tipo nominal máximo 6,78% y el mínimo 0,75%. El importe devengado en el ejercicio 2010 por este concepto ha ascendido a 25.480 miles de euros (50.350 miles de euros en el ejercicio 2009), que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito” de la cuentas de pérdidas y ganancias.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2010, se muestra a continuación (*):

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Derechos de crédito	41	125	446	1.143	10.548	1.065.458

(*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

Las amortizaciones de principal de los Derechos de Crédito previstas para el ejercicio 2011 ascienden a 44.872 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 200.009 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2011.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	253	289
Con antigüedad superior a tres meses (**)	2.473	1.692
	2.726	1.981
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	128	238
Con antigüedad superior a tres meses (**)	1.076	1.389
	1.204	1.627
	3.930	3.608

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del activo del balance.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2010, por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 65.275 miles de euros (72.844 miles de euros al 31 de diciembre de 2009)

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2010 y 2009, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito:

	Miles de Euros	
	2010	2009
SalDOS al inicio del ejercicio	(2.609)	-
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	1.390	(2.609)
SalDOS al cierre del ejercicio	(1.219)	(2.609)

5. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	1.395	635
	1.395	635

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Caja Madrid, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 12.836 miles de euros al 31 de diciembre de 2010, incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

En el momento de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y Bancaja celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). Con fecha 25 de febrero de 2009, y tras la bajada de rating de Bancaja y en función de lo establecido en el Folleto de Constitución del Fondo, la Sociedad Gestora procedió a trasladar dicha Cuenta a Banco Santander,

S.A. subrogándose éste a las condiciones que tenía con Bancaja. En virtud del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se garantiza una rentabilidad variable a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera en euros, denominada "Cuenta de Tesorería", abierta a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, donde serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

Caja Madrid garantiza un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, excepto para el primer periodo de devengo de intereses que tendrá la duración y liquidación de intereses correspondiente a la duración de este periodo, aplicable para cada periodo de devengo de intereses (diferente a los Periodos de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos) por los saldos diarios positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos que coincida sustancialmente con cada periodo de devengo de intereses de la Cuenta de Tesorería. Los intereses se liquidarán los días 21 de marzo, 21 de junio, 21 de septiembre y 21 de diciembre y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

Al 31 de diciembre de 2010, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente. La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo al desembolso de la suscripción de los Bonos de la Serie E (véase nota 7), y posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe:

Se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe inicial igual a veintidós millones seiscientos mil (22.600.000,00) euros.

Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, deberá ser dotado hasta alcanzar el importe que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Veintidós millones seiscientos mil (22.600.000,00) euros.
- ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El resultado de aplicar el porcentaje de 2,26% a la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D.
 - b) El importe de doce millones (12.000.000,00) de euros.

No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- iii) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos, fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- iv) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago.

v) Que el margen medio que se suma al índice de referencia correspondiente para la determinación del tipo de interés nominal de los Préstamos Hipotecarios, ponderado por el principal pendiente de vencimiento de los mismos fuera igual o inferior a 0,60%.

vi) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.

- Rentabilidad:

El importe del Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino:

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de las obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El importe del Fondo de Reserva asciende, al 31 de diciembre de 2010, a 7.202 miles de euros (12.702 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), siendo el nivel requerido a 31 de diciembre de 2010, 22.600 miles de euros (22.600 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), de acuerdo a lo establecido en el folleto.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2010, ha sido del 0,75% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2010 ha ascendido a 181 miles de euros (773 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2010:

Liquidación de cobros y pagos del período	Miles de euros	
	Período	Acumulado
	Real	Real
Derechos de Crédito clasificados en el Activo:		
Cobros por amortizaciones ordinarias	32.088	139.966
Cobros por amortizaciones anticipadas	53.169	748.476
Cobros por intereses ordinarios	20.527	236.139
Cobros por intereses previamente impagados	5.855	51.796
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	8.364	33.891
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:		
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	-	200.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	106.418	753.955
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie E)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	-	2.360
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	8.859	206.185
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	536	8.094
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	329	4.238
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	753	6.110
Pagos por intereses ordinarios (Serie E)	-	3.763
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie D)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie E)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie D)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie E)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie D)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie E)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	3.047
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	482
Otros pagos del período	8.107	42.821

7. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 2.022.600 miles de euros, integrados por 20.226 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en cinco clases, la primera de ellas integrada por dos series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1	Serie A2	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	200.000	1.700.000	52.000	25.000	23.000	22.600
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100	100
Número de Bonos	2.000	17.000	520	250	230	226
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,01%	Euribor 3m + 0,13%	Euribor 3m + 0,28%	Euribor 3m + 0,56%	Euribor 3m + 2,50%	Euribor 3m + 4,00%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	25 de marzo, 25 de junio, 25 de septiembre y 25 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.					
Calificaciones Iniciales: Fitch / Moody's	AAA / Aaa	AAA / Aaa	A+ / Aa3	BBB+ / Baa1	BB+ / Ba2	CCC- / Caa3
Actuales: Fitch / Moody's	--	AAA / Aa1	A / A3	BB / B2	B / Ca	CC / C

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros											
	Serie A (*)		Serie B		Serie C		Serie D		Serie E		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2009	1.052.463	141.871	52.000	-	25.000	-	23.000	-	22.600	-	1.175.063	141.871
Amortizaciones	-	(141.871)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(141.871)
Traspasos	(40.329)	40.329	-	-	-	-	-	-	-	-	(40.329)	40.329
Saldos a 31 de diciembre de 2009	1.012.134	40.329	52.000	-	25.000	-	23.000	-	22.600	-	1.134.734	40.329
Amortización 25.03.2010	-	(29.722)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(29.722)
Amortización 25.06.2010	-	(28.484)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(28.484)
Amortización 27.09.2010	-	(23.906)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(23.906)
Amortización 27.12.2010	-	(24.306)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(24.306)
Traspasos	(107.706)	107.706	-	-	-	-	-	-	-	-	(107.706)	107.706
Saldos al 31 de diciembre de 2010	904.428	41.617	52.000	-	25.000	-	23.000	-	22.600	-	1.027.028	41.617

(*) Se corresponde en su totalidad a la Serie A2, ya que la Serie A1 está totalmente amortizada.

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

1. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A hasta su total amortización y, en su caso, al reembolso del principal dispuesto de la Línea de Liquidez, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar a la amortización de la Serie D hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 3 y 4 siguientes para la amortización a prorrata de las diferentes Series.
2. Los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) y, en su caso, al reembolso del principal dispuesto de la Línea de Liquidez, tanto en virtud de la regla 1 anterior como en virtud de las reglas 3 y 4 siguientes, se aplicarán de la forma siguiente:

2.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1 o, en su caso, reembolso del principal dispuesto de la Línea de Liquidez.

2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.

- 2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A") si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 en su totalidad o, en su caso, el reembolso del principal dispuesto de la Línea de Liquidez: Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Dudosos fuera superior al 15,00% del importe de emisión de los Bonos de las Series A1, A2, B, C y D.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) y, en su caso, al reembolso del principal dispuesto de la Línea de Liquidez se aplicará a la amortización de la Serie A1 o, en su caso, al reembolso del principal dispuesto de la Línea de Liquidez y a la amortización de la Serie A2, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1 o, en su caso, al principal pendiente de reembolsar de la Línea de Liquidez y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2, a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.

3. No obstante aunque no hubiera sido amortizada la Clase A en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B, de la Serie C y de la Serie D en la Fecha de Pago que no sea la última Fecha de Pago ni la fecha de liquidación del Fondo y en la que se cumplan las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):
 - a) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 5,20% de la suma del Saldo Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
 - b) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 2,50% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

- c) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 2,30% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 0,75% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
 - d) Para proceder a la amortización de la Serie B, de la Serie C y de la Serie D:
 - i) que el importe del Fondo de Reserva Requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, y
 - ii) que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea igual o superior al 10 por ciento del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.
4. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y, en su caso de la Serie C y en su caso de la Serie D, según lo previsto en la regla 3 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B, y en su caso de la Serie C y en su caso de la Serie D de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B, o el de la Serie C, o el de la Serie D con relación a la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D se mantenga en el 5,20% o en el 2,50% o en el 2,30%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

La amortización parcial de los Bonos de la Serie E se efectuará en cada una de las Fechas de Pago produciéndose el reembolso del principal en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el Saldo de Principal Pendiente de la Serie E a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente y el importe del Fondo de Reserva Requerido a la Fecha de Pago correspondiente.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

Durante el ejercicio 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 11.626 miles de euros (23.658 miles de euros en el ejercicio 2009), de los que 4.114 se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010 (127 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), estando registrados en el epígrafe de "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

En las fechas 25 de marzo, 25 de junio, 27 de septiembre y 27 de diciembre de 2010, el Fondo no pagó intereses de bonos devengados y vencidos por un importe de 257, 268, 280 y 279 miles de euros, respectivamente.

8. Deudas con entidades de crédito

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Bancaja un contrato de préstamo de carácter mercantil por importe 5.800 miles de euros destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y emisión de los Bonos, a financiar parcialmente la suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y a cubrir el desfase temporal existente entre el cobro de intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el pago de intereses de los Bonos en la primera Fecha de Pago.

El Préstamo devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 2,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento en la Fecha de Pago correspondiente se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

En los ejercicios 2010 y 2009 no se han producido amortizaciones por este concepto.

Durante el ejercicio 2010 se han devengado intereses de dicho préstamo por importe de 77 miles de euros (100 miles de euros en el ejercicio 2009), de los que 325 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010 (1 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Comisiones	17.304	10.161
Sociedad Gestora	2	2
Administrador	343	230
Agente financiero	-	-
Variable – realizada	16.959	15.140
Variable - no realizada	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	(5.211)
Otras comisiones	-	-
Otros	12	12
Saldo al cierre del ejercicio	17.316	10.173

(*) Corresponde a la repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración consiste en una cantidad variable y subordinada igual a la diferencia entre los ingresos y gastos devengados anualmente de acuerdo con la contabilidad del Fondo, minorada, en su caso, por el importe correspondiente a bases imponible negativas de ejercicios anteriores, que pueda ser compensado para corregir el resultado contable del ejercicio a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades.

De acuerdo con lo anterior, durante el ejercicio 2010, el Fondo no ha abonado comisión variable a la Entidad Cedente.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad gestora percibirá una comisión del 0,120% anual sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C, D y E en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente y calculada sobre los días efectivos transcurridos de cada Periodo de Devengo de Intereses y sobre la base de un año compuesto de 360 días.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, el Fondo le satisfará al mismo, en cada Fecha de Pago durante la vigencia del Contrato, una comisión de mil quinientos (1.500,00) euros, incrementada en el Impuesto de Valor Añadido en caso de no exención, que se pagará siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

Bancaja como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

10. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Retenciones pendientes de liquidación	6	8
Intereses vencidos de la deuda subordinada (*)	-	3.086
	6	3.094

(*) Al 31 de diciembre de 2010, este concepto se incluye dentro del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del balance del Fondo, por un importe de 324 miles de euros (Nota 8).

Al 31 de diciembre de 2010 el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un plazo superior al plazo legal de pago.

11. Gastos de constitución en transición

El saldo de este epígrafe del pasivo de los balances recoge el importe pendiente de amortización, al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, de los gastos de constitución del Fondo (véase Nota 3-h). El movimiento que se ha producido en su saldo, durante dichos ejercicios, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Saldos al inicio del ejercicio	324	678
Amortizaciones (*)	(324)	(354)
Saldos al cierre del ejercicio	-	324

(*) Este importe se incluye en el saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2010 y 2009, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2010	2009
Saldos al inicio del ejercicio	(5.281)	22.482
Ajustes repercutidos		
gastos de constitución (véase Nota 11)	324	354
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 15)	1.054	(28.117)
Saldos al cierre del ejercicio	(3.903)	(5.281)

13. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2010 (2 miles de euros en el ejercicio 2009), único servicio prestado por dicho auditor.

14. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2010 y 2009 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

15. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con JPMORGAN CHASE, dos contratos de permuta financiera de tipos de interés variables cuyas características más relevantes se describen a continuación.

- Contrato de permuta de intereses Anual

El tipo de interés a pagar por el Fondo será el resultado de la suma ponderada de los doce (12) Euribor 12 meses fijados en doce (12) Fechas de Referencia (Anual) desde la tercera a la decimocuarta, ambas incluidas, precedentes al mes de la fecha final del subperiodo de cálculo para la Parte A correspondiente y calculada de la siguiente manera: $(0,0720 \times \text{Euribor 12 meses de enero}) + (0,0843 \times \text{Euribor 12 meses de febrero}) + (0,0920 \times \text{Euribor 12 meses de marzo}) + (0,1298 \times \text{Euribor 12 meses de abril}) + (0,1043 \times \text{Euribor 12 meses de mayo}) + (0,0342 \times \text{Euribor 12 meses de junio}) + (0,0365 \times \text{Euribor 12 meses de julio}) + (0,0630 \times \text{Euribor 12 meses de agosto}) + (0,1018 \times \text{Euribor 12 meses de septiembre}) + (0,1228 \times \text{Euribor 12 meses de octubre}) + (0,1015 \times \text{Euribor 12 meses de noviembre}) + (0,0578 \times \text{Euribor 12 meses de diciembre})$.

El tipo de interés a pagar por JPMorgan en cada periodo de liquidación será el tipo de interés, expresado en tanto por ciento, que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con el periodo de cálculo de la Parte B correspondiente (ii) un margen del $-0,0918\%$.

El nocional del contrato de permuta financiera será el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos con revisión anual del tipo de interés en la Fecha de Determinación anterior al primer día del periodo de cálculo de la Parte B en curso.

- Contrato de permuta de intereses Semestral

El tipo de interés a pagar por el Fondo será el resultado de la suma ponderada de los seis (6) Euribor 12 meses fijados en seis (6) Fechas de Referencia (Semestral) desde la tercera a la octava, ambas incluidas, precedentes al mes de la fecha final del subperiodo de cálculo para la Parte A correspondiente y calculada de la siguiente manera: $(0,1007 \times \text{Euribor 12 meses de enero}) + (0,1386 \times \text{Euribor 12 meses de febrero}) + (0,2681 \times \text{Euribor 12 meses de marzo}) + (0,2307 \times \text{Euribor 12 meses de abril}) + (0,1623 \times \text{Euribor 12 meses de mayo}) + (0,0996 \times \text{Euribor 12 meses de junio}) + (0,1007 \times \text{Euribor 12 meses de julio}) + (0,1386 \times \text{Euribor 12 meses de agosto}) + (0,2681 \times \text{Euribor 12 meses de septiembre}) + (0,2307 \times \text{Euribor 12 meses de octubre}) + (0,1623 \times \text{Euribor 12 meses de noviembre}) + (0,0996 \times \text{Euribor 12 meses de diciembre})$.

El tipo de interés a pagar por JPMorgan en cada periodo de liquidación será el tipo de interés, expresado en tanto por ciento, que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con el periodo de cálculo de la Parte B correspondiente (ii) un margen del $0,00265\%$.

El nocional del contrato de permuta financiera será el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos con revisión semestral del tipo de interés en la Fecha de Determinación anterior al primer día del periodo de cálculo de la Parte B en curso.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2010, ha sido un gasto por importe de 7.707 miles de euros, que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados- Otros pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias (25.947 miles de euros de gasto en el ejercicio 2009), de los que 247 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010 (492 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009).

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Coberturas de flujos de efectivo		
<i>De los que: Reconocidos directamente en el balance</i>	3.903	4.957
	3.903	4.957

16. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo siendo sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	Caja Madrid (actual)
Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.	Bancaja * (inicial)
• Bonos de la Serie E	Bancaja *
Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.	
• Permuta Financiera de Intereses	JP Morgan Chase
Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.	

* Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

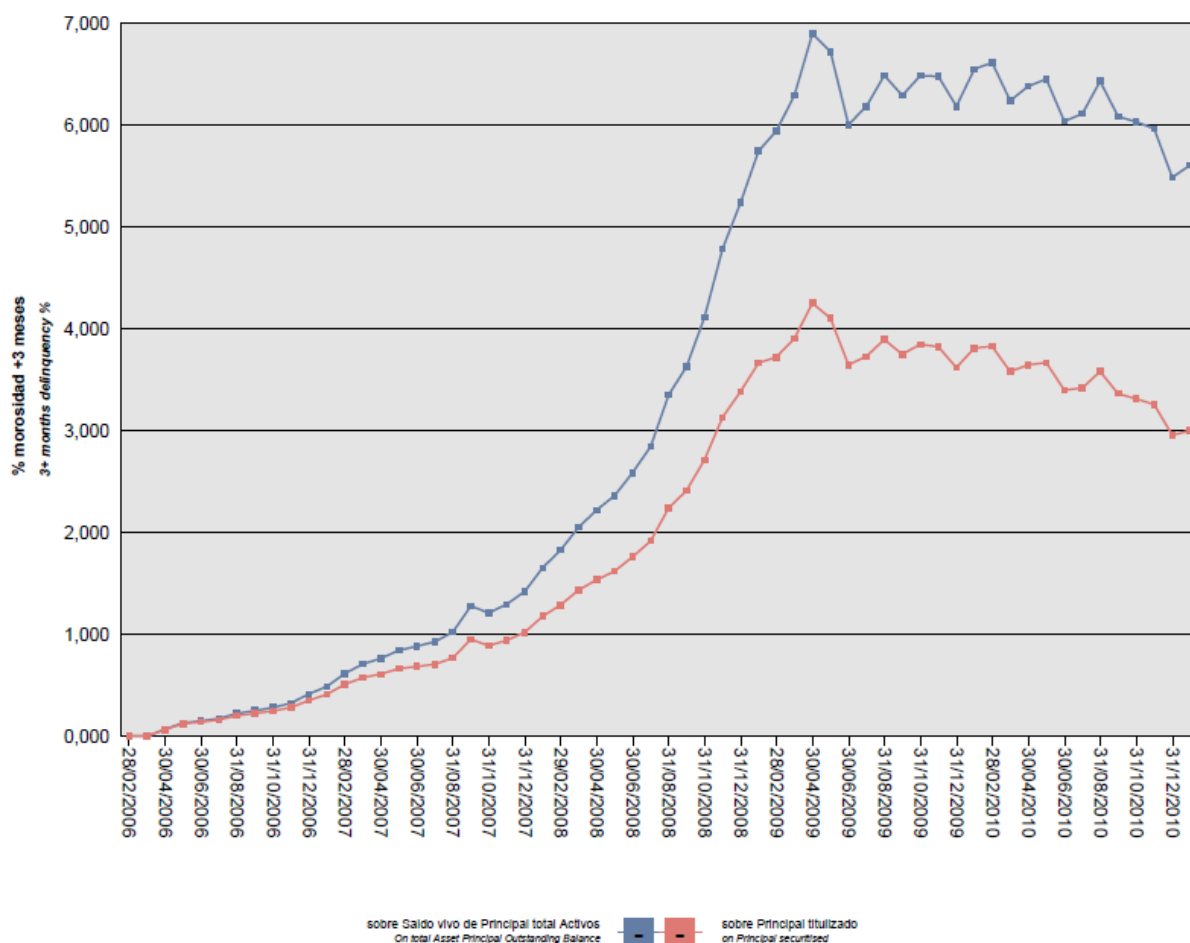
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

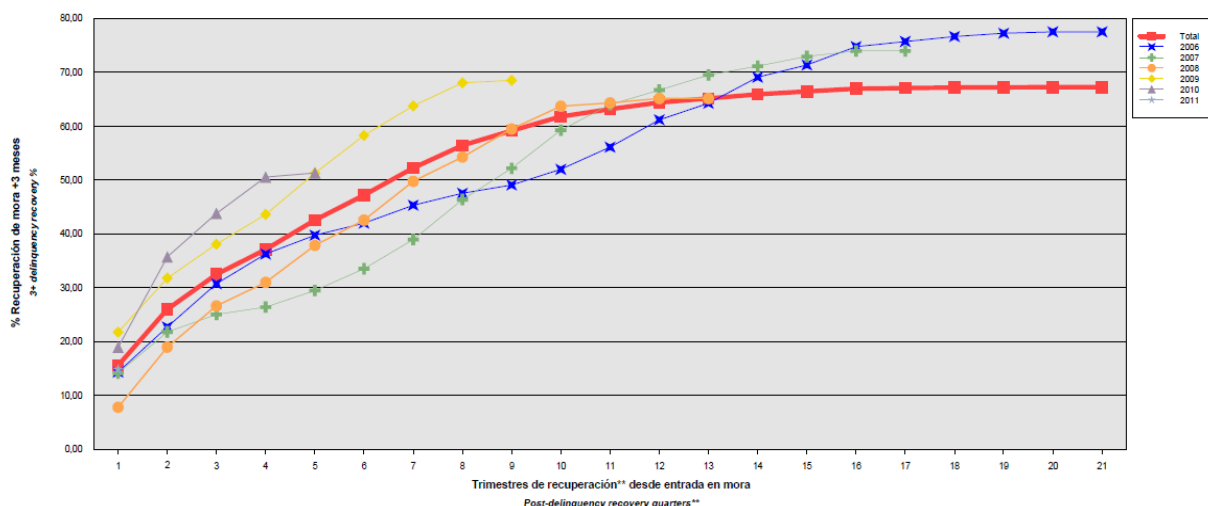
Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con el importe de los Bonos de la Serie E destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial y depositado en la Cuenta de Tesorería (ver Nota 6).

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Al 31 de diciembre de 2010 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 5,49% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2010:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Garantía pignoratícia a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
- Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.

A este respecto, con motivo del descenso de las calificaciones crediticias otorgadas a Bancaja por las Agencias de Calificación, la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo ha suscrito los contratos de subrogación y novación modificativa no extintiva en sustitución de Bancaja, que a continuación se detallan con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)
- Agencia de Pagos de los Bonos

Contraparte
Caja Madrid
Banco Cooperativo Español S.A.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, A cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2010 se presenta en el siguiente cuadro:

	2010			2009		
	Núm	Importe	%	Núm	Importe	%
Andalucía	994	118.195.035,65	10,97	1.011	126.140.861,83	9,85
Aragón	87	9.369.427,51	0,87	90	10.606.147,39	4,43
Asturias	41	3.690.776,95	0,34	44	4.305.575,76	1,13
Islas Baleares	395	53.835.228,45	5,00	407	58.142.738,54	0,59
Canarias	681	72.730.803,68	6,75	691	78.358.656,02	0,62
Cantabria	6	741.491,30	0,07	6	789.660,46	0,01
Castilla y León	321	31.739.014,20	2,94	326	33.916.386,66	3,71
Castilla-La Mancha	388	37.205.467,96	3,45	398	40.961.549,66	0,70
Cataluña	1.168	151.437.616,68	14,05	1.197	164.103.719,02	13,76
Extremadura	26	2.386.941,66	0,22	27	2.779.705,89	0,39
Galicia	200	17.723.812,65	1,64	203	18.906.179,51	20,12
Madrid	833	129.802.304,21	12,04	854	140.455.238,98	18,41
Murcia	340	30.125.340,38	2,80	348	33.087.911,00	11,90
Navarra	137	13.234.625,69	1,23	138	14.717.804,47	0,43
La Rioja	65	5.570.610,46	0,52	65	6.926.099,03	0,00
Comunidad Valenciana	4.781	388.373.916,22	36,04	4.919	424.633.335,58	9,80
País Vasco	98	11.599.845,37	1,08	99	12.552.006,42	4,14
Total	10.561	1.077.762.259,02	100,00	10.823	1.171.383.576,22	100,0

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante la Permuta Financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales. Las características de dicha operación se muestran en la Nota 6.

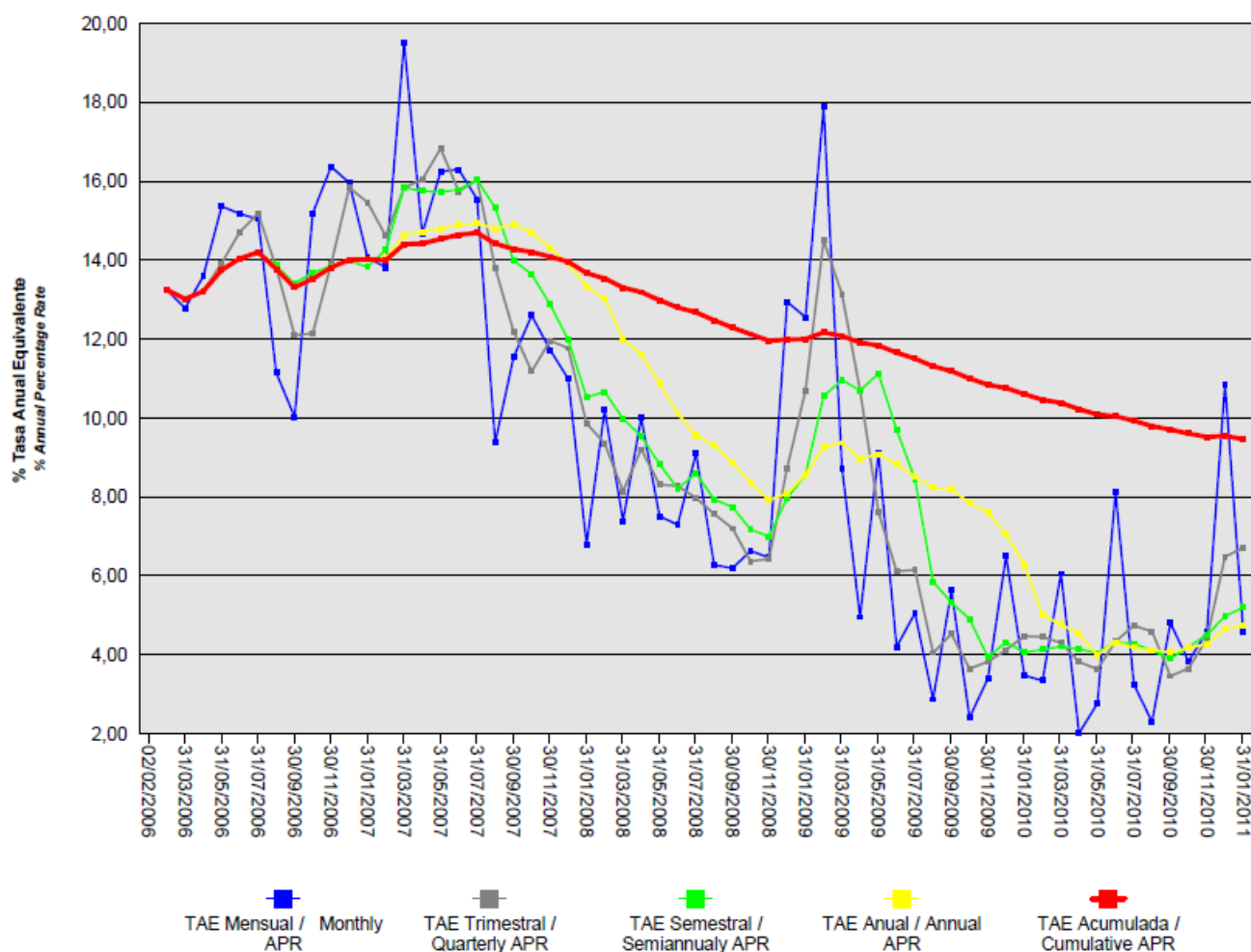
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores de los Préstamos Hipotecarios reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de amortizar, en los términos previstos en cada una de sus escrituras de concesión de los Préstamos Hipotecarios.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos,

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2010:



Bancaja 9 Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010

BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 2 de febrero de 2006 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 15.759 Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe total de 2.000.095.452,91 euros, emitidos por Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja ("Bancaja"), en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 31 de enero de 2006 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 2.022.600.000,00 euros integrados por 2.000 Bonos de la Serie A1, 17.000 Bonos de la Serie A2, 520 Bonos de la Serie B, 250 Bonos de la Serie C, 230 Bonos de la Serie D y 226 Bonos de la Serie E, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 31 de enero de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa y por la Cuenta de Tesorería que incluye el Fondo de Reserva y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente, el Fondo tiene concertadas dos Permutas de Intereses.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Así mismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, de aumentar la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de los Bonos emitidos, así como completar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

•Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	Bancaja
•Préstamo para Gastos Iniciales	Bancaja
•Línea de Liquidez	Bancaja
•Permutas de Intereses	JP Morgan Chase
•Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca	Bancaja
•Dirección, Aseguramiento y Colocación de los Bonos	Bancaja, Barclays Bank PLC, Calyon, Dexia Bank, Fortis Bank, Ixis CIB, Banco Pastor, Banco Sabadell
•Agencia de Pagos de los Bonos	Bancaja

Adicionalmente, con motivo del descenso de las calificaciones crediticias otorgadas a Bancaja por las Agencias de Calificación, la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo, ha suscrito los contratos de subrogación y novación modificativa no extintiva en sustitución de Bancaja, que a continuación se detallan con indicación de las entidades de contrapartida:

• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	Caja Madrid
• Agencia de Pagos de los Bonos	Banco Cooperativo Español

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Derechos de crédito – Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Los 15.759 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo, cuyos capitales a la fecha de emisión ascendían a 2.000.095.452,91 euros, estaban formados por un capital pendiente de vencimiento de 1.999.942.056,70 euros y un capital vencido pendiente de cobro de 153.396,20 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en un título nominativos múltiple y se emiten por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Certificados de Transmisión de Hipoteca participados, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2010		SITUACIÓN AL 31/12/2009		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	10.561	1.077.762.259,02	10.823	1.171.383.576,22	15.759	2.000.095.452,91
Total	10.561	1.077.762.259,02	10.823	1.171.383.576,22	15.759	2.000.095.452,91
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

El movimiento de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos Hipotecarios	Amortización de Principal		Principal pendiente reembolso (2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2006-02.02	15.742			2.000.095.452,90	100,00
2006	13.945	40.003.002,67	254.818.634,18	1.705.273.816,06	85,26
2007	12.259	34.079.484,52	234.001.455,17	1.437.192.876,37	71,86
2008	11.421	29.109.264,94	116.106.520,18	1.291.977.091,25	64,60
2009	10.823	30.213.357,64	90.380.157,39	1.171.383.576,22	58,57
2010	10.561	40.451.995,81	53.169.321,39	1.077.762.259,02	53,89
Total		173.857.105,58	748.476.088,31		

Importes en euros

- Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.
(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios participados en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda total	Valor tasación inmueble	% Deuda / Valor Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	452	108.897,95	43.062,07	151.960,02	49.872.888,98	50.123.905,13	82.393.709,40	60,83
De 1 a 2 meses	184	110.817,27	60.501,79	171.319,06	21.398.343,49	21.612.134,39	34.926.925,23	61,88
De 2 a 3 meses	112	92.083,31	58.182,01	150.265,32	11.220.556,98	11.393.429,17	20.207.440,43	56,38
De 3 a 6 meses	87	89.841,17	66.643,36	156.484,53	7.158.873,15	7.330.168,43	14.735.595,03	49,74
De 6 a 12 meses	111	232.458,64	184.605,53	417.064,17	9.501.808,48	9.938.164,39	19.703.596,23	50,44
De 12 a 18 meses	76	210.505,16	213.185,96	423.691,12	5.812.517,78	6.248.777,58	11.703.060,70	53,39
De 18 a 2 años	102	414.246,58	621.987,85	1.036.234,43	8.772.994,95	9.828.032,38	15.605.602,28	62,98
De 2 a 3 años	237	1.084.838,17	2.597.756,77	3.682.594,94	18.818.518,14	22.541.019,97	37.793.944,74	59,64
Más de 3 años	124	382.110,37	2.246.324,96	2.628.435,33	6.646.426,34	9.288.383,98	22.004.144,11	42,21
Totales	1.485	2.725.798,62	6.092.250,30	8.818.048,92	139.202.928,29	148.304.015,42	259.074.018,15	57,24

Importes en euros

1.3 Estados de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2010 según las características más representativas.

Índices de referencia.

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con las condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	20	818.706,79	2,28	0,98
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo)	10.541	1.076.943.552,23	2,26	0,93
Total	10.561	1.077.762.259,02	2,26	0,93
	Importes en euros		Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal.

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2010		SITUACIÓN AL 31/12/2009		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Intervalo % Tipo interés nominal	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%						
1,00%-1,49%						
1,50%-1,99%	1.653	205.648.029,62	633	83.702.574,64		
2,00%-2,49%	6.832	697.006.116,75	4.405	490.016.627,49	7	904.116,23
2,50%-2,99%	2.014	171.411.788,72	3.398	354.946.299,42	1.960	314.085.578,08
3,00%-3,49%	62	3.696.323,93	873	89.426.974,05	9.878	1.257.971.728,66
3,50%-3,99%			332	31.256.181,22	3.557	391.515.163,48
4,00%-4,49%			349	35.054.189,93	351	35.288.484,03
4,50%-4,99%			152	15.015.900,84	6	330.382,43
5,00%-5,49%			582	63.177.123,88		
5,50%-5,99%			89	8.155.907,41		
6,00%-6,49%			7	589.271,31		
6,50%-6,99%			3	42.526,03		
7,00%-7,49%						
7,50%-7,99%						
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
Total	10.561	1.077.762.259,02	10.823	1.171.383.576,22	15.759	2.000.095.452,91
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		2,26%		2,76%		3,27%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	SITUACIÓN AL 31/12/2010		SITUACIÓN AL 31/12/2009		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	2.278	114.813.199,64	1.881	102.155.257,01	1.170	77.818.983,44
40,01%-60,00%	2.376	243.136.144,08	2.260	235.712.587,28	2.250	255.604.750,34
60,01%-80,00%	4.555	533.184.742,19	4.833	575.984.751,51	7.700	1.007.611.405,69
80,01%-100,00%	1.352	186.628.173,11	1.849	257.530.980,42	4.639	659.060.313,44
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%						
Total	10.561	1.077.762.259,02	10.823	1.171.383.576,22	15.759	2.000.095.452,91
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		64,35%		67,00%		74,60%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

Distribución geográfica.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2010		SITUACIÓN AL 31/12/2009		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	994	118.195.035,65	1.011	126.140.861,83	1.559	212.689.099,05
Aragón	87	9.369.427,51	90	10.606.147,39	123	17.023.741,53
Asturias	41	3.690.776,95	44	4.305.575,76	59	6.989.305,27
Baleares	395	53.835.228,45	407	58.142.738,54	640	107.001.980,14
Canarias	681	72.730.803,68	691	78.358.656,02	986	125.903.757,93
Cantabria	6	741.491,30	6	789.660,46	8	1.259.593,72
Castilla y León	321	31.739.014,20	326	33.916.386,66	435	53.366.756,94
Castilla-La Mancha	388	37.205.467,96	398	40.961.549,66	631	77.432.993,15
Cataluña	1.168	151.437.616,68	1.197	164.103.719,02	1.797	282.389.885,74
Ceuta						
Extremadura	26	2.386.941,66	27	2.779.705,89	43	5.273.513,98
Galicia	200	17.723.812,65	203	18.906.179,51	265	28.699.389,27
Madrid	833	129.802.304,21	854	140.455.238,98	1.216	230.030.875,84
Melilla						
Murcia	340	30.125.340,38	348	33.087.911,00	475	52.394.070,02
Navarra	137	13.234.625,69	138	14.717.804,47	186	23.194.584,14
La Rioja	65	5.570.610,46	65	6.926.099,03	90	12.164.425,93
Comunidad Valenciana	4.781	388.373.916,22	4.919	424.633.335,58	7.111	744.862.993,26
País Vasco	98	11.599.845,37	99	12.552.006,42	135	19.418.487,00
Total	10.561	1.077.762.259,02	10.823	1.171.383.576,22	15.759	2.000.095.452,91
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada.

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual
2006-02.02	2.000.095,453	100,00			
2006	1.705.140,141	85,26	254.818,634		13,99
2007	1.437.061,500	71,86	234.001,455	13,85	13,92
2008	1.291.977,091	64,60	116.106,520	8,16	11,98
2009	1.171.383,576	58,57	90.380,157	7,05	10,75
2010	1.077.762,259	53,89	53.169,321	4,65	9,55
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes; En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

2. Bonos de Titulización.

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 2.022.600.000,00 euros, integrados por 2.000 Bonos de la Serie A1, 17.000 Bonos de la Serie A2, 520 Bonos de la Serie B, 250 Bonos de la Serie C, 230 Bonos de la Serie D y 226 Bonos de la Serie E, de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones otorgadas por las Agencias de Calificación Moody's Investors Service ("Moody's") y Fitch Ratings ("Fitch"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de Fitch	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A1	Aaa	Aaa	AAA	AAA
Serie A2	Aaa	Aa1	AAA	AAA
Serie B	Aa3	A3	A+	A
Serie C	Baa1	B2	BBB+	BB
Serie D	Ba2	Ca	BB+	B
Serie E	Caa3	C	CCC-	CC

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores.

Movimientos

El movimiento de los Bonos de Titulización al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión / Issue : Bonos Serie A1 / Series A1 Bonds
 Código / Code ISIN : ES0312888003
 Número / Number : 2.000 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		1.180,06	1.003,05	2.360.129,05	0,00	0,00	0,00	100.000,00	200.000.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%
SERIE AMORTIZADA AMORTISED SERIES													
27.12.2006	3,382%	12,232266	10,397426	24.464,53	0,00	0,00	0,00	1.400,08	2.800.160,00	1,40%	0,00	0,00	0,00%
25.09.2006	3,003%	288,119087	244,901224	576.238,17	0,00	0,00	0,00	36.555,69	73.111.380,00	36,56%	1.400,08	2.800.160,00	1,40%
26.06.2006	2,749%	551,179841	468,502865	1.102.359,68	0,00	0,00	0,00	41.363,68	82.727.360,00	41,36%	37.955,77	75.911.540,00	37,96%
27.03.2006	2,464%	328,533333	279,253333	657.066,67	0,00	0,00	0,00	20.680,55	41.361.100,00	20,68%	79.319,45	158.638.900,00	79,32%
07.02.2006											100.000,00	200.000.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie A2 / Series A2 Bonds
 Código / Code ISIN : ES0312888011
 Número / Number : 17.000 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
				Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
				Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual							
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid									
TOTALES Totals		12.284,28	10.149,25	206.184.802,32	0,00	0,00	0,00	44.350,28	753.954.760,00	44,35%	55.649,72	946.045.240,00	55,65%
25.03.2011	1,145%	155,757383	126,163480										
27.12.2010	1,008%	145,438490	117,805177	2.472.454,33	0,00	0,00	0,00	1.429,75	24.305.750,00	1,43%	55.649,72	946.045.240,00	55,65%
27.09.2010	0,869%	132,707325	107,492933	2.256.024,53	0,00	0,00	0,00	1.406,24	23.906.080,00	1,41%	57.079,47	970.350.990,00	57,08%
25.06.2010	0,767%	117,922735	95,517415	2.004.686,50	0,00	0,00	0,00	1.675,54	28.484.180,00	1,68%	58.485,71	994.257.070,00	58,49%
25.03.2010	0,836%	125,078049	101,313220	2.126.326,83	0,00	0,00	0,00	1.748,36	29.722.120,00	1,75%	60.161,25	1.022.741.250,00	60,16%
28.12.2009	0,879%	145,502320	119,311902	2.473.539,44	0,00	0,00	0,00	1.485,49	25.253.330,00	1,49%	61.909,61	1.052.463.370,00	61,91%
25.09.2009	1,336%	221,569912	181,687328	3.766.688,50	0,00	0,00	0,00	1.501,06	25.518.020,00	1,50%	63.395,10	1.077.716.700,00	63,40%
25.06.2009	1,690%	267,680631	235,681717	4.890.230,73	0,00	0,00	0,00	1.709,08	29.054.360,00	1,71%	64.896,16	1.103.234.720,00	64,90%
25.03.2009	3,149%	528,500442	433,370362	8.984.507,51	0,00	0,00	0,00	3.649,68	62.044.560,00	3,65%	66.605,24	1.132.289.080,00	66,61%
29.12.2008	5,185%	987,822904	810,014781	16.792.989,37	0,00	0,00	0,00	1.940,43	32.987.310,00	1,94%	70.254,92	1.194.333.640,00	70,25%
25.09.2008	5,088%	965,705063	791,878152	16.416.986,07	0,00	0,00	0,00	2.074,42	35.265.140,00	2,07%	72.195,35	1.227.320.950,00	72,20%
25.06.2008	4,784%	938,355463	769,451480	15.952.042,87	0,00	0,00	0,00	2.482,44	42.201.480,00	2,48%	74.269,77	1.262.586.090,00	74,27%
25.03.2008	4,904%	959,355886	786,983181	16.315.504,96	0,00	0,00	0,00	2.409,22	40.956.740,00	2,41%	76.752,21	1.304.787.570,00	76,75%
27.12.2007	4,853%	1.032,869801	846,953237	17.558.786,62	0,00	0,00	0,00	3.224,84	54.822.280,00	3,22%	79.161,43	1.345.744.310,00	79,16%
25.09.2007	4,289%	943,929797	774,022434	16.046.806,55	0,00	0,00	0,00	3.732,60	63.454.200,00	3,73%	82.386,27	1.400.566.590,00	82,39%
25.06.2007	4,032%	924,914725	758,430074	15.723.550,33	0,00	0,00	0,00	4.630,22	78.713.740,00	4,63%	86.118,87	1.464.020.790,00	86,12%
26.03.2007	3,844%	906,943430	743,693613	15.418.038,31	0,00	0,00	0,00	4.686,05	79.682.850,00	4,69%	90.749,09	1.542.734.530,00	90,75%
27.12.2006	3,502%	904,683333	768,980833	15.379.616,66	0,00	0,00	0,00	4.564,86	77.602.620,00	4,56%	95.435,14	1.622.397.380,00	95,44%
25.09.2006	3,123%	789,425000	671,011250	13.420.225,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.700.000.000,00	100,00%
26.06.2006	2,869%	725,219444	616,436527	12.328.730,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.700.000.000,00	100,00%
27.03.2006	2,584%	344,533333	292,853333	5.857.066,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.700.000.000,00	100,00%
07.02.2006											100.000,00	1.700.000.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie B / Series B Bonds
Código / Code ISIN : ES0312888029
Número / Number : 520 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual
TOTALES Totals		15.881,37	13.096,19	8.093.701,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
25.03.2011	1,295%	316,555556	256,410000										
27.12.2010	1,158%	292,716867	237,100500	152.212,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
27.09.2010	1,019%	266,072222	215,518500	138.357,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
25.06.2010	0,917%	234,344444	189,819000	121.859,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
25.03.2010	0,986%	238,283333	193,009500	123.907,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
28.12.2009	1,029%	268,683333	220,320333	139.715,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
25.09.2009	1,486%	379,755556	311,399556	197.472,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
25.06.2009	1,840%	470,222222	385,582222	244.515,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
25.03.2009	3,299%	788,094444	646,237444	409.809,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
29.12.2008	5,335%	1.407,847222	1.154,434722	732.080,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
25.09.2008	5,238%	1.338,600000	1.097,652000	696.072,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
25.06.2008	4,934%	1.260,911111	1.033,947111	655.673,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
25.03.2008	5,054%	1.249,461111	1.024,558111	649.719,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
27.12.2007	5,003%	1.292,441667	1.059,802167	672.069,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
25.09.2007	4,439%	1.134,411111	930,217111	589.893,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
25.06.2007	4,182%	1.057,116667	866,835667	549.700,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
26.03.2007	3,994%	987,405556	809,672556	513.450,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
27.12.2006	3,652%	943,433333	801,918333	490.585,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
25.09.2006	3,273%	827,341667	703,240417	430.217,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
26.06.2006	3,019%	763,136111	648,665694	396.830,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
27.03.2006	2,734%	364,533333	309,853333	189.557,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
07.02.2006											100.000,00	52.000.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie C / Series C Bonds
Código / Code ISIN : ES0312888037
Número / Number : 250 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance		
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered						
TOTALES Totals		17.337,37	14.294,14	4.238.091,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
25.03.2011	1,575%	385,000000	311,850000									
27.12.2010	1,438%	363,494444	294,430500	90.873,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
27.09.2010	1,299%	339,183333	274,738500	84.795,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
25.06.2010	1,197%	305,900000	247,779000	76.475,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
25.03.2010	1,266%	305,950000	247,819500	76.487,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
28.12.2009	1,309%	341,794444	280,271444	85.448,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
25.09.2009	1,766%	451,311111	370,075111	112.827,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
25.06.2009	2,120%	541,777778	444,257778	135.444,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
25.03.2009	3,579%	854,983333	701,086333	213.745,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
29.12.2008	5,615%	1.481,736111	1.215,023611	370.434,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
25.09.2008	5,518%	1.410,155556	1.156,327556	352.538,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
25.06.2008	5,214%	1.332,466667	1.092,622667	333.116,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
25.03.2008	5,334%	1.318,683333	1.081,320333	329.670,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
27.12.2007	5,283%	1.364,775000	1.119,115500	341.193,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
25.09.2007	4,719%	1.205,966667	988,892667	301.491,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
25.06.2007	4,462%	1.127,894444	924,873444	281.973,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
26.03.2007	4,274%	1.056,627778	866,434778	264.156,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
27.12.2006	3,932%	1.015,766667	863,401667	253.941,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
25.09.2006	3,553%	899,119444	763,401527	224.529,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
26.06.2006	3,299%	833,913889	708,826806	208.478,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
27.03.2006	3,014%	401,866667	341,586667	100.466,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	25.000.000,00	100,00%
07.02.2006										100.000,00	25.000.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie D / Series D Bonds
Código / Code ISIN : ES0312888045
Número / Number : 230 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		27.425,37	22.594,16	6.110.213,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
25.03.2011	3,515%	859,222220	695,969998										
27.12.2010	3,378%	853,883333	691,845500	196.393,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
27.09.2010	3,239%	845,738889	685,048500	194.519,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
25.06.2010	3,137%	801,677778	649,359000	184.385,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
25.03.2010	3,206%	774,783333	627,574500	178.200,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
28.12.2009	3,249%	848,350000	695,647000	195.120,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
25.09.2009	3,706%	947,088889	776,612889	217.830,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
25.06.2009	4,060%	1.037,555556	850,795556	238.637,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
25.03.2009	5,519%	1.318,427778	1.081,110778	303.238,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
29.12.2008	7,555%	1.993,880556	1.634,818056	458.546,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
25.09.2008	7,458%	1.905,933333	1.562,865333	438.364,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
25.06.2008	7,154%	1.828,244444	1.499,160444	420.496,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
25.03.2008	7,274%	1.798,294444	1.474,601444	413.607,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
27.12.2007	7,223%	1.865,941667	1.530,072167	429.166,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
25.09.2007	6,659%	1.701,744444	1.395,430444	391.401,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
25.06.2007	6,402%	1.618,283333	1.326,992333	372.205,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
26.03.2007	6,214%	1.536,238889	1.259,715889	353.334,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
27.12.2006	5,872%	1.516,933333	1.289,393333	348.894,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
25.09.2006	5,493%	1.388,508333	1.180,232083	319.356,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
26.06.2006	5,239%	1.324,302778	1.125,657361	304.589,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
27.03.2006	4,954%	660,533333	561,453333	151.922,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
07.02.2006											100.000,00	23.000.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie E / Series E Bonds
Código / Code ISIN : ES0312888052
Número / Number : 226 Bonos / Bonds

✓ SUBVENCIONES VINCULADAS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		35.225,37	29.011,70	3.762.511,40	3.921.370,58	0,00	3.921.370,58	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
25.03.2011	5,015%	1.225,888889	992,970000										
27.12.2010	4,878%	1.233,050000	998,770500	0,00	278.669,30	0,00	3.921.370,58	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
27.09.2010	4,739%	1.237,405556	1.002,298500	0,00	279.653,66	0,00	3.642.701,28	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
25.06.2010	4,637%	1.185,011111	959,859000	0,00	267.812,51	0,00	3.363.047,62	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
25.03.2010	4,706%	1.137,263333	921,199500	0,00	257.026,03	0,00	3.095.235,11	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
28.12.2009	4,749%	1.240,016667	1.016,813667	0,00	280.243,77	0,00	2.838.209,08	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
25.09.2009	5,206%	1.330,422222	1.090,946222	0,00	300.675,42	0,00	2.557.965,31	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
25.06.2009	5,560%	1.420,888889	1.165,128889	0,00	321.120,89	0,00	2.257.289,89	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
25.03.2009	7,019%	1.676,761111	1.374,944111	0,00	378.948,01	0,00	1.936.169,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
29.12.2008	9,055%	2.389,513889	1.959,401389	0,00	540.030,14	0,00	1.557.220,99	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
25.09.2008	8,958%	2.289,266667	1.877,198667	0,00	517.374,27	0,00	1.017.190,85	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
25.06.2008	8,654%	2.211,577778	1.813,493778	0,00	499.816,58	0,00	499.816,58	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
25.03.2008	8,774%	2.169,127778	1.778,684778	490.222,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
27.12.2007	8,723%	2.253,441667	1.847,822167	509.277,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
25.09.2007	8,159%	2.085,077778	1.709,763778	471.227,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
25.06.2007	7,902%	1.997,450000	1.637,909000	451.423,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
26.03.2007	7,714%	1.907,072222	1.563,799222	430.998,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
27.12.2006	7,372%	1.904,433333	1.618,768333	430.401,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
25.09.2006	6,993%	1.767,675000	1.502,523750	399.494,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
26.06.2006	6,739%	1.703,469444	1.447,949027	384.984,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
27.03.2006	6,454%	860,533333	731,453333	194.480,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.600.000,00	100,00%
07.02.2006											100.000,00	22.600.000,00	100,00%

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización.

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Fitch	
		Anterior	Actual
Ago 2010	Serie B	A+	A
	Serie C	BBB	BB
	Serie D	BB-	B
	Serie E	CCC-	CC

3.2 Entidades intervinientes.

A continuación se detallan las variaciones en las calificaciones habidas durante el ejercicio, con motivo de las acciones realizadas por las Agencias de Calificación respecto de las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que aquellas puedan afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

Entidad	Clase de interviniente	Fecha	Calificación de Fitch (*)
Bancaja	Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca	1/06/2010	BBB / F3

(*) Calificaciones de la deuda a largo / corto plazo no subordinada y no garantizada

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	2,27%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	4,65%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	5,49%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	3,35%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,03%
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio		

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,75%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,69%
Receptor		1,39%
Pagador		
Préstamo Subordinado		
• Tipo de interés nominal medio ponderado		2,78%
Fondo de Reserva	(2)	
• Saldo Requerido		22.600.000,00
• Saldo Dotado		7.202.187,73
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio.		

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen dependiendo de los términos contractuales determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
 - b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
 - c) Garantía pignoratícia a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
 - d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de éstos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2010, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Así mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final (25 de septiembre de 2043 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2011 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2010 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA										
TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA										
% MENSUAL CONSTANTE			0,17%	0,34%	0,51%	0,69%	0,87%	1,06%	1,25%	1,44%
% ANUAL EQUIVALENTE			2,00%	4,00%	6,00%	8,00%	10,00%	12,00%	14,00%	16,00%
BONOS SERIE A2										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	9,21	7,77	6,63	5,74	5,03	4,46	3,99	3,60
		fecha	10/03/2020	01/10/2018	13/08/2017	21/09/2016	05/01/2016	10/06/2015	20/12/2014	31/07/2014
	Amortización Final	años	20,76	19,01	17,25	15,50	14,01	12,75	11,50	10,50
		fecha	25/09/2031	25/12/2029	25/03/2028	25/06/2026	25/12/2024	25/09/2023	25/06/2022	25/06/2021
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	9,05	7,59	6,45	5,57	4,86	4,31	3,85	3,45
		fecha	12/01/2020	29/07/2018	05/06/2017	21/07/2016	03/11/2015	17/04/2015	31/10/2014	08/06/2014
	Amortización Final	años	17,51	15,50	13,50	12,00	10,50	9,50	8,50	7,50
		fecha	25/06/2028	25/06/2026	25/06/2024	25/12/2022	25/06/2021	25/06/2020	25/06/2019	25/06/2018
BONOS SERIE B										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	21,73	20,29	18,70	17,09	15,52	14,09	12,82	11,71
		fecha	13/09/2032	06/04/2031	04/09/2029	26/01/2028	01/07/2026	24/01/2025	20/10/2023	08/09/2022
	Amortización Final	años	22,76	21,76	20,25	18,76	17,25	15,76	14,50	13,25
		fecha	25/09/2033	25/09/2032	25/03/2031	25/09/2029	25/03/2028	25/09/2026	25/06/2025	25/03/2024
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	17,51	15,50	13,50	12,00	10,50	9,50	8,50	7,50
		fecha	25/06/2028	25/06/2026	25/06/2024	25/12/2022	25/06/2021	25/06/2020	25/06/2019	25/06/2018
	Amortización Final	años	17,51	15,50	13,50	12,00	10,50	9,50	8,50	7,50
		fecha	25/06/2028	25/06/2026	25/06/2024	25/12/2022	25/06/2021	25/06/2020	25/06/2019	25/06/2018
BONOS SERIE C										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	23,29	22,44	21,28	19,89	18,45	17,03	15,66	14,40
		fecha	06/04/2034	31/05/2033	01/04/2032	11/11/2030	04/06/2029	02/01/2028	19/08/2026	16/05/2025
	Amortización Final	años	23,76	22,76	22,26	21,26	19,76	18,51	17,25	15,76
		fecha	25/09/2034	25/03/2034	25/03/2033	25/03/2032	25/09/2030	25/06/2029	25/03/2028	25/09/2026
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	17,51	15,50	13,50	12,00	10,50	9,50	8,50	7,50
		fecha	25/06/2028	25/06/2026	25/06/2024	25/12/2022	25/06/2021	25/06/2020	25/06/2019	25/06/2018
	Amortización Final	años	17,51	15,50	13,50	12,00	10,50	9,50	8,50	7,50
		fecha	25/06/2028	25/06/2026	25/06/2024	25/12/2022	25/06/2021	25/06/2020	25/06/2019	25/06/2018
BONOS SERIE D										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	25,21	24,53	23,83	23,02	22,04	20,94	19,78	18,59
		fecha	08/03/2036	02/07/2035	20/10/2034	26/12/2033	05/01/2033	29/11/2031	02/10/2030	26/07/2029
	Amortización Final	años	29,52	29,52	29,52	29,52	29,52	29,52	29,52	29,52
		fecha	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	17,51	15,50	13,50	12,00	10,50	9,50	8,50	7,50
		fecha	25/06/2028	25/06/2026	25/06/2024	25/12/2022	25/06/2021	25/06/2020	25/06/2019	25/06/2018
	Amortización Final	años	17,51	15,50	13,50	12,00	10,50	9,50	8,50	7,50
		fecha	25/06/2028	25/06/2026	25/06/2024	25/12/2022	25/06/2021	25/06/2020	25/06/2019	25/06/2018
BONOS SERIE E										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	29,52	29,52	29,52	29,52	29,52	29,52	29,52	29,52
		fecha	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040
	Amortización Final	años	29,52	29,52	29,52	29,52	29,52	29,52	29,52	29,52
		fecha	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040	25/06/2040
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	17,51	15,50	13,50	12,00	10,50	9,50	8,50	7,50
		fecha	25/06/2028	25/06/2026	25/06/2024	25/12/2022	25/06/2021	25/06/2020	25/06/2019	25/06/2018
	Amortización Final	años	17,51	15,50	13,50	12,00	10,50	9,50	8,50	7,50
		fecha	25/06/2028	25/06/2026	25/06/2024	25/12/2022	25/06/2021	25/06/2020	25/06/2019	25/06/2018

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional ⁽¹⁾ cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
- Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

**Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2010; Estados Financieros Públicos
conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores**

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativa

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 02/02/2006			
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)			Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)			Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)		
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	10.561	0031	1.077.762	0061	10.823	0091	1.171.384	0121	15.759	0151	2.000.095
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	10.561	0050	1.077.762	0080	10.823	0110	1.171.384	0140	15.759	0170	2.000.095

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Conciliación entre saldo de balance y Estado S.05.1 CuadroA

Balance	Saldo
+ Derechos de Crédito (LP)	1032809000
+ Derechos de Crédito (CP)	46366000
- Correcciones valor por deterioro de los activos	-1219000
- Intereses y gastos devengados no vencidos	1557000
- Activos dudosos por intereses y otros	1076000

Total saldo neto partidas de balance	-----	1077761000
--------------------------------------	-------	------------

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2010**
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-40.452	0210	-31.459
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-53.169	0211	-90.380
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	-922.333	0212	-828.712
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204	1.077.762	0214	1.171.384
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205	4,65	0215	7,05

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2010**
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C		Importe impagado											
		Principal		Intereses ordinarios		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total			
Total Impagados (1)	Nº de activos												
Hasta 1 mes	0700	452	0710	109	0720	43	0730	152	0740	49.872	0750	50.122	
De 1 a 2 meses	0701	184	0711	111	0721	61	0731	172	0741	21.398	0751	21.612	
De 2 a 3 meses	0702	112	0712	92	0722	58	0732	150	0742	11.221	0752	11.394	
De 3 a 6 meses	0703	87	0713	90	0723	67	0733	157	0743	7.159	0753	7.331	
De 6 a 12 meses	0704	111	0714	232	0724	185	0734	417	0744	9.502	0754	9.938	
De 12 a 18 meses	0705	76	0715	211	0725	213	0735	424	0745	5.813	0755	6.250	
De 18 meses a 2 años	0706	102	0716	414	0726	622	0736	1.036	0746	8.773	0756	9.828	
De 2 a 3 años	0707	237	0717	1.085	0727	2.597	0737	3.682	0747	18.819	0757	22.541	
Más de 3 años	0708	124	0718	382	0728	2.246	0738	2.628	0748	6.646	0758	9.288	
Total	0709	1.485	0719	2.726	0729	6.092	0739	8.818	0749	139.203	0759	148.304	

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Importe impagado																	
Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Principal							Principal pendiente no							% Deuda/v. Tasación	
		Principal		Intereses ordinarios		Total		vencido		Deuda Total		Valor garantía (3)					
Hasta 1 mes	0770	452	0780	109	0790	43	0800	152	0810	49.872	0820	50.122	0830	82.393	0840	60,83	
De 1 a 2 meses	0771	184	0781	111	0791	61	0801	172	0811	21.398	0821	21.612	0831	34.927	0841	61,88	
De 2 a 3 meses	0772	112	0782	92	0792	58	0802	150	0812	11.221	0822	11.394	0832	20.207	0842	56,39	
De 3 a 6 meses	0773	87	0783	90	0793	67	0803	157	0813	7.159	0823	7.331	0833	14.736	0843	49,75	
De 6 a 12 meses	0774	111	0784	232	0794	185	0804	417	0814	9.502	0824	9.938	0834	19.704	0844	50,44	
De 12 a 18 meses	0775	76	0785	211	0795	213	0805	424	0815	5.813	0825	6.250	0835	11.703	0845	53,41	
De 18 meses a 2 años	0776	102	0786	414	0796	622	0806	1.036	0816	8.773	0826	9.828	0836	15.606	0846	62,98	
De 2 a 3 años	0777	237	0787	1.085	0797	2.597	0807	3.682	0817	18.819	0827	22.541	0837	37.794	0847	59,64	
Más de 3 años	0778	124	0788	382	0798	2.246	0808	2.628	0818	6.646	0828	9.288	0838	22.004	0848	42,21	
Total	0779	1.485	0789	2.726	0799	6.092	0809	8.818	0819	139.203	0829	148.304	0839	259.074	0849	57,24	

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoraladas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2010**
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2010								Situación cierre anual anterior 31/12/2009								Escenario inicial							
	Tasa de recuperación de				Tasa de recuperación de				Tasa de recuperación de				Tasa de recuperación de				Tasa de recuperación de				Tasa de recuperación de			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios de morosidad (1)	0850	0868	0886	0904	0922	0940	0958	0976	0994	1012	1030	1048	0994	1012	1030	1048	0994	1012	1030	1048	0994	1012	1030	1048
Participaciones hipotecarias	0851	6,29	0869	0887	30,65	0905	0923	6,36	0941	0959	27,70	0977	0995	0,10	1013	1031	1049	0995	0,10	1013	1031	1049	0995	0,10
Certificados de transmisión de hipoteca	0852		0870	0888		0906	0924		0942	0960		0978	0996		1014	1032	1050	0996		1014	1032	1050	0996	
Préstamos hipotecarios	0853		0871	0889		0907	0925		0943	0961		0979	0997		1015	1033	1051	0997		1015	1033	1051	0997	
Cédulas Hipotecarias	0854		0872	0890		0908	0926		0944	0962		0980	0998		1016	1034	1052	0998		1016	1034	1052	0998	
Préstamos a promotores	0855		0873	0891		0909	0927		0945	0963		0981	0999		1017	1035	1053	0999		1017	1035	1053	0999	
Préstamos a PYMES	0856		0874	0892		0910	0928		0946	0964		0982	1000		1018	1036	1054	1000		1018	1036	1054	1000	
Préstamos a empresas	0857		0875	0893		0911	0929		0947	0965		0983	1001		1019	1037	1055	1001		1019	1037	1055	1001	
Préstamos Corporativos	0858		0876	0894		0912	0930		0948	0966		0984	1002		1020	1038	1056	1002		1020	1038	1056	1002	
Bonos de Tesorería	0859		0877	0895		0913	0931		0949	0967		0985	1003		1021	1039	1057	1003		1021	1039	1057	1003	
Deuda subordinada	0860		0878	0896		0914	0932		0950	0968		0986	1004		1022	1040	1058	1004		1022	1040	1058	1004	
Créditos AAPP	0861		0879	0897		0915	0933		0951	0969		0987	1005		1023	1041	1059	1005		1023	1041	1059	1005	
Préstamos Consumo	0862		0880	0898		0916	0934		0952	0970		0988	1006		1024	1042	1060	1006		1024	1042	1060	1006	
Préstamos automoción	0863		0881	0899		0917	0935		0953	0971		0989	1007		1025	1043	1061	1007		1025	1043	1061	1007	
Cuotas arrendamiento financiero	0864		0882	0900		0918	0936		0954	0972		0990	1008		1026	1044	1062	1008		1026	1044	1062	1008	
Cuentas a cobrar	0865		0883	0901		0919	0937		0955	0973		0991	1009		1027	1045	1063	1009		1027	1045	1063	1009	
Derechos de crédito futuros	0866		0884	0902		0920	0938		0956	0974		0992	1010		1028	1046	1064	1010		1028	1046	1064	1010	
Bonos de titulización	0867		0885	0903		0921	0939		0957	0975		0993	1011		1029	1047	1065	1011		1029	1047	1065	1011	
Otros	0867		0885	0903		0921	0939		0957	0975		0993	1011		1029	1047	1065	1011		1029	1047	1065	1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudoso y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 02/02/2006			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
Inferior a 1 año	1300	5	1310	41	1320	4	1330	70	1340	2	1350	10
Entre 1 y 2 años	1301	14	1311	125	1321	5	1331	106	1341	3	1351	14
Entre 2 y 3 años	1302	18	1312	446	1322	14	1332	204	1342	9	1352	121
Entre 3 y 5 años	1303	29	1313	1.143	1323	37	1333	1.390	1343	10	1353	690
Entre 5 y 10 años	1304	180	1314	10.548	1324	140	1334	8.232	1344	123	1354	9.231
Superior a 10 años	1305	10.315	1315	1.065.459	1325	10.623	1335	1.161.382	1345	15.612	1355	1.990.029
Total	1306	10.561	1316	1.077.762	1326	10.823	1336	1.171.384	1346	15.759	1356	2.000.095
Vida residual media ponderada (años)	1307	22,44			1327	23,38			1347	27,12		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación inicial 02/02/2006	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	5,91	0632	4,91	0634	1,02

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Escenario inicial 02/02/2006			
Serie (2)	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Importe pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Importe pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Importe pendiente	Vida media de los pasivos (1)
		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0312888003	BONOA1									2.000	100	200.000	1,08
ES0312888011	BONOA2	17.000	56	946.046	11,55	17.000	62	1.052.464	12,03	17.000	100	1.700.000	14,55
ES0312888029	BONOSB	520	100	52.000	22,49	520	100	52.000	23,50	520	100	52.000	21,39
ES0312888037	BONOSC	250	100	25.000	23,29	250	100	25.000	24,26	250	100	25.000	21,39
ES0312888045	BONOSD	230	100	23.000	23,28	230	100	23.000	24,22	230	100	23.000	21,39
ES0312888052	BONOSE	226	100	26.521	25,02	226	100	25.438	24,77	226	100	22.600	22,50
Total		8006	18.226	8025	1.072.567	8045	18.226	8065	1.177.902	8085	20.226	8105	2.022.600

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2010**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

										Importe pendiente			
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)		Principal no vencido	Principal impagado	Intereses impagados	Total pendiente (7)
		9950	9960	9970	9980	9990	9991	9993		9994	9995	9997	9998
BONOA2	ES0312888011	NS	Euribor 03 meses	0,13	1,14	360	5	151		946.045	0	0	946.046
BONOSB	ES0312888029	S	Euribor 03 meses	0,28	1,29	360	5	9		52.000	0	0	52.000
BONOSC	ES0312888037	S	Euribor 03 meses	0,56	1,57	360	5	5		25.000	0	0	25.000
BONOSD	ES0312888045	S	Euribor 03 meses	2,50	3,51	360	5	11		23.000	0	0	23.000
BONOSE	ES0312888052	S	Euribor 03 meses	4,00	5,01	360	5	16		22.600	0	3.921	26.521
Total								9228192	90851.068.645	9095		91053.921	91151.072.567

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación
- (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)
- (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"
- (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará
- (5) Días acumulados desde la última fecha de pago
- (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago
- (7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2010						Situación cierre anual anterior 31/12/2009									
			Amortización principal			Intereses			Amortización principal			Intereses						
			Denominación serie	Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)			
Serie (1)			7300		7310		7320		7330		7340		7350		7360		7370	
ES0312888003	BONOA1	25-06-2007		0		200.000		0		2.360		0		200.000		0		2.360
ES0312888011	BONOA2	25-09-2043		106.418		753.955		8.859		206.184		141.870		647.537		20.115		197.325
ES0312888029	BONOSB	25-09-2043		0		0		537		8.094		0		0		992		7.557
ES0312888037	BONOSC	25-09-2043		0		0		329		4.238		0		0		547		3.909
ES0312888045	BONOSD	25-09-2043		0		0		753		6.110		0		0		955		5.357
ES0312888052	BONOSE	25-09-2043		0		0		0		3.763		0		0		0		3.763
Total			7305	106.418	7315	953.955	7325	10.478	7335	230.749	7345	141.870	7355	847.537	7365	22.609	7375	220.271

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2010**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

		Calificación				
Serie (1)	Denominación serie	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		calificación crediticia	crediticia (2)			
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0312888011	BONOA2	13-11-2008	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0312888011	BONOA2	12-02-2010	MDY	Aa1	Aaa	Aaa
ES0312888029	BONOSB	06-08-2010	FCH	A	A+	A+
ES0312888029	BONOSB	12-02-2010	MDY	A3	A3	Aa3
ES0312888037	BONOSC	06-08-2010	FCH	BB	BBB	BBB+
ES0312888037	BONOSC	12-02-2010	MDY	B2	Ba2	Baa1
ES0312888045	BONOSD	06-08-2010	FCH	B	BB-	BB+
ES0312888045	BONOSD	12-02-2010	MDY	Ca	B3	Ba2
ES0312888052	BONOSE	06-08-2010	FCH	CC	CCC-	CCC-
ES0312888052	BONOSE	18-02-2009	MDY	C	C	Caa3

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación
(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.3

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010	7.202	1010	12.702
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	0,67	1020	1,08
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,24	1040	2,23
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	88,20	1120	89,35
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF	*	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	BANCAJA
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	JP Morgan Chase Bank NA
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.4

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2010**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)						Ref. Folleto	
					Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	23.006	0200	51.419	0300	2,21	0400	4,47	1120	6,33		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	23.006	0220	51.419	0320	2,21	0420	4,47	1140	6,33	1280	Epígrafe 4.9.3.3 Nota de Valores
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	36.119	0230	20.975	0330	3,35	0430	1,79	1050	3,49		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	36.119	0250	20.975	0350	3,35	0450	1,79	1200	3,49	1290	Epígrafe 4.9.3.3 Nota de Valores

- (1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio
- (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			Ref. Folleto
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Ref. Folleto
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540	0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546	0566
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553	0573

- (3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán
- (4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del

ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers
Amortización Secuencial
Referencia del folleto: Capítulo 4.9.3.5 Amortización Bonos de la Clase A. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1. Excepcionalmente se amortizará a prorrata en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Dudosos fuera superior al 15,00% del importe de emisión de los Bonos de las Series A1, A2, B, C y D.
Referencia del folleto: Capítulo 4.9.2.3 Amortización Bonos de la Serie B. La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie B tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados los Bonos de la Clase A en su totalidad. No obstante, aunque no hubiera sido amortizada la Clase A en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B en la Fecha de Pago en la que se cumplieran las siguientes condiciones: i) el Saldo Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 5,20% de la suma del Saldo Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
Referencia del folleto: Capítulo 4.9.2.4 Amortización Bonos de la Serie C. La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie C tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados los Bonos de la Clase A y de la Serie B en su totalidad. No obstante, aunque no hubiera sido amortizada la Clase A y la Serie B en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie C en la Fecha de Pago en la que se cumplieran las siguientes condiciones: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 2,50% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
Referencia del folleto: Capítulo 4.9.2.5 Amortización Bonos de la Serie D. La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie D tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados los Bonos de la Clase A, de la Serie B y de la Serie C en su totalidad. No obstante, aunque no hubiera sido amortizada la Clase A, la Serie B y la Serie C en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie D en la Fecha de Pago en la que se cumplieran las siguientes condiciones: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 2,30% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 0,75% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
Referencia del folleto: Capítulo 4.9.3.5 Además para proceder a la amortización de la Serie B, de la Serie C y de la Serie D: i) que el importe del Fondo de Reserva Requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, y ii) que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea igual o superior al 10 por ciento del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.
Referencia del folleto: Capítulo 4.9.2.6 Amortización Bonos de la Serie E. La amortización parcial de los Bonos de la Serie E se efectuará en cada una de las Fechas de Pago en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el Saldo de Principal Pendiente de la Serie E a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago
Diferimiento/Postergamiento intereses
Referencia del folleto: Capítulo 3.4.6.2.1 Aplicación Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B. Si no se hubiera producido o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente la completa amortización de los Bonos de la Clase A, se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar siguiente en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación en el lugar 7º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor que la suma (i) del ochenta y cinco por ciento (85%) del Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y (ii) del cien por ciento (100%) de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series C y D.
Referencia del folleto: Capítulo 3.4.6.2.1 Aplicación Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C. Si no se hubiera producido o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente la completa amortización de los Bonos de la Clase A y de la Serie B, se procederá a la postergación de este pago al 9º lugar siguiente en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación en el lugar 7º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor que la suma (i) del ochenta y cinco por ciento (85%) del Saldo de Principal Pendiente de la Serie C y (ii) del cien por ciento (100%) del Saldo de Principal Pendiente de la Serie D.
Referencia del folleto: Capítulo 3.4.6.2.1 Aplicación Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie D. Si no se hubiera producido o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente la completa amortización de los Bonos de la Clase A, de la Serie B y de la Serie C, se procederá a la postergación de este pago al 10º lugar siguiente en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación en el lugar 7º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor que al ochenta y cinco por ciento (85%) del Saldo de Principal Pendiente de la Serie D.

No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: Capítulo 3.4.2.2

Fondo de Reserva Requerido será la menor de las cantidades siguientes: (i) El importe del Fondo de Reserva Inicial, 22.600.000 euros (ii) La cantidad mayor entre: a) El importe que resulte de aplicar el 2,26% sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D. b) El importe de 12.000.000 euros

Referencia del folleto: Capítulo 3.4.2.2

No obstante, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes: i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos. ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago. iii) Que el margen medio que se suma al índice de referencia correspondiente para la determinación del tipo de interés nominal de los Préstamos Hipotecarios, ponderado por el principal pendiente de vencimiento de los mismos fuera igual o inferior a 0,60%. iv) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 02/02/2006			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)	
Andalucía	0400	994	0426	118.195	0452	1.011	0478	126.141	0504	1.559	0530	212.689
Aragón	0401	87	0427	9.369	0453	90	0479	10.606	0505	123	0531	17.024
Asturias	0402	41	0428	3.691	0454	44	0480	4.306	0506	59	0532	6.989
Baleares	0403	395	0429	53.835	0455	407	0481	58.143	0507	640	0533	107.002
Canarias	0404	681	0430	72.731	0456	691	0482	78.359	0508	986	0534	125.904
Cantabria	0405	6	0431	741	0457	6	0483	790	0509	8	0535	1.260
Castilla-León	0406	321	0432	31.739	0458	326	0484	33.916	0510	435	0536	53.367
Castilla La Mancha	0407	388	0433	37.205	0459	398	0485	40.962	0511	631	0537	77.433
Cataluña	0408	1.168	0434	151.438	0460	1.197	0486	164.104	0512	1.797	0538	282.390
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	26	0436	2.387	0462	27	0488	2.780	0514	43	0540	5.274
Galicia	0411	200	0437	17.724	0463	203	0489	18.906	0515	265	0541	28.699
Madrid	0412	833	0438	129.802	0464	854	0490	140.455	0516	1.216	0542	230.031
Meilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	340	0440	30.125	0466	348	0492	33.088	0518	475	0544	52.394
Navarra	0415	137	0441	13.235	0467	138	0493	14.718	0519	186	0545	23.195
La Rioja	0416	65	0442	5.571	0468	65	0494	6.926	0520	90	0546	12.164
Comunidad Valenciana	0417	4.781	0443	388.374	0469	4.919	0495	424.632	0521	7.111	0547	744.862
País Vasco	0418	98	0444	11.600	0470	99	0496	12.552	0522	135	0548	19.418
Total España	0419	10.561	0445	1.077.762	0471	10.823	0497	1.171.384	0523	15.759	0549	2.000.095
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	10.561	0450	1.077.762	0475	10.823	0501	1.171.384	0527	15.759	0553	2.000.095

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2010						Situación cierre anual anterior 31/12/2009						Situación inicial 02/02/2006					
	Nº de activos vivos		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	10.561	0577	1.077.762	0583	1.077.762	0600	10.823	0606	1.171.384	0611	1.171.384	0620	15.759	0626	2.000.095	0631	2.000.095
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	10.561			0588	1.077.762	0605	10.823			0616	1.171.384	0625	15.759			0636	2.000.095

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 02/02/2006			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
0% - 40%	1100	2.278	1110	114.813	1120	1.881	1130	102.155	1140	1.170	1150	77.819
40% - 60%	1101	2.376	1111	243.136	1121	2.260	1131	235.713	1141	2.250	1151	255.605
60% - 80%	1102	4.555	1112	533.185	1122	4.833	1132	575.985	1142	7.702	1152	1.007.769
80% - 100%	1103	1.352	1113	186.628	1123	1.849	1133	257.531	1143	4.637	1153	658.902
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	10.561	1118	1.077.762	1128	10.823	1138	1.171.384	1148	15.759	1158	2.000.095
Media ponderada (%)			1119	64,35			1139	67,00			1159	74,60

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5									
Denominación del Fondo: BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS									
Denominación del compartimento:									
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.									
Estados agregados: No									
Periodo: 2º Semestre									
Ejercicio: 2010									
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS									

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Importe Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos							
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año	20		819		0,98		2,28	
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo	10.541		1.076.943		0,93		2,26	
TOTAL								
Total	1405	10.561	1415	1.077.762	1425	0,93	1435	2,26

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 02/02/2006			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
Inferior al 1%	1500	0	1521	0	1542	0	1563	0	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	0	1522	0	1543	0	1564	0	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	1.653	1523	205.648	1544	633	1565	83.703	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	6.832	1524	697.006	1545	4.405	1566	490.017	1587	7	1608	904
2,5% - 2,99%	1504	2.014	1525	171.412	1546	3.398	1567	354.946	1588	1.960	1609	314.086
3% - 3,49%	1505	62	1526	3.696	1547	873	1568	89.427	1589	9.878	1610	1.257.972
3,5% - 3,99%	1506	0	1527	0	1548	332	1569	31.256	1590	3.557	1611	391.515
4% - 4,49%	1507	0	1528	0	1549	349	1570	35.054	1591	351	1612	35.288
4,5% - 4,99%	1508	0	1529	0	1550	152	1571	15.016	1592	6	1613	330
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	582	1572	63.177	1593	0	1614	0
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	89	1573	8.156	1594	0	1615	0
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	7	1574	589	1595	0	1616	0
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	3	1575	43	1596	0	1617	0
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	10.561	1541	1.077.762	1562	10.823	1583	1.171.384	1604	15.759	1625	2.000.095
Tipo de interés medio ponderado (%)			9542	2,26			9584	2,76			1626	3,27

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

CUADRO F	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 02/02/2006			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	0,63	2000		2030	0,63	2030		2060	0,48	2060	
Sector: (1)	2010		2020		2040		2050		2070		2080	

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	S.05.5
Denominación del Fondo: BANCAJA 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2010	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2010						Situación inicial 02/02/2006					
	Nº de pasivos emitidos		Importe pendiente en Divisa		Importe pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Importe pendiente en Divisa		Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	18.226	3060	1.072.567	3110	1.072.567	3170	20.226	3230	2.022.600	3250	2.022.600
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	18.226			3160	1.072.567	3220	20.226			3300	2.022.600

Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Roberto Vicario Montoya
(Presidente)

D. Pedro María Urresti Laca
(Vicepresidente)

D. Ignacio Echevarría Soriano

D^a. Ana Fernández Manrique

D. Mario Masiá Vicente

D. Justo de Rufino Portillo

D. Borja Uriarte Villalonga
(en representación de Bankinter, S.A.)

D. Ignacio Benlloch Fernández-Cuesta
(en representación de Banco Cooperativo
Español, S.A.)

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización., S.A., S.G.F.T., en sesión del 29 de marzo de 2011, ha formulado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e Informe de Gestión (incluidos los Anexos) de BANCAJA 9 Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010, contenidos en las 68 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 45, a excepción de los Anexos que están contenidos en 23 páginas sin numeración y así han firmado el presente documento.

Madrid, 29 de marzo de 2011

D^a. Belén Rico Arévalo
Secretaria no Consejera